

COPIA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CESVALPAU S.A., CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, el viernes 28 de Marzo del 2013 a las 10h00 horas, en el local social de la compañía; que se encuentra en la Cda. Guayacanes Mz.1 Villa 9 se reunieron los accionistas de Cesvalpau S.A. a saber: CARLOS ALBERTO NEIRA ROGEL por sus propios derechos como propietario de 51% de las acciones y la señora LILIA MARLENE ROGEL CAMPOS como propietaria del 49% de acciones, de igual manera por sus propios y personales derechos. Todas las Acciones son ordinarias y normativa de un valor de 0.04 cada una.

Presidio la sesión la señora Lilia Marlene Rogel Campos, presidente de la compañía, y actuó como secretario el señor Carlos Alberto Neira Rogel, Gerente General de la misma.

Al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, el Secretario procedió a elaborar la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de que se encontraba en ella la totalidad del capital social de la compañía, que es de Us. 1800, los accionistas de CESVALPAU S.A. se acogieron a lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías para lo cual de manera unánime renunciaron al requisito de convocatoria previa en la forma establecida en el Estatuto Social y de igual manera aceptaron constituirse en Junta General Universal de Accionistas, así como aceptaron resolver sobre el siguiente orden del día. UNO: Conocer y resolver respecto de los informes del Gerente General y del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012 y ratificar las gestiones del comisario. DOS: Conocer y resolver sobre el balance anual y estado de pérdidas y ganancias cortado al 31 de Diciembre del 2012, así como el destino de los beneficios sociales. A continuación la junta pasa a conocer los puntos puestos a su consideración y luego de deliberar al respecto por unanimidad resolvió: UNO: Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía por los ejercicios económicos del año 2012, así como ratificar sus gestiones. DOS: Aprobar el Balance anual y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre del 2012, el mismo que arroja una pérdida de \$ 3.948,27. Por no haber otro asunto a que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta, la misma que fue leída a todos los concurrentes, quienes firmaron en señal de aceptación.

FIRMAN: (f) Marlene Rogel Campos - Presidente (f) Carlos Neira R. - Gerente General -
Secretario, p. (f) Carlos Neira R. - Gerente General, y (f) Carlos Neira R. - Gerente General

CERTIFICACION: Que la copia del acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de actas de Juntas Generales de la Compañía Cesvalpau S.A. al cual me remito en caso de ser necesario. Guayaquil 28 de Marzo del 2013.


CARLOS NEIRA ROGEL
Secretario
Cesvalpau S.A.
RUC: 0992769297001